



Estimado Productor:

En virtud de la emergencia sanitaria dispuesta por el **Decreto DECNU-2020-260-APN-PTE**, atento a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el **Coronavirus COVID-19**, la **Superintendencia de Seguros de la Nación** ha resuelto **suspender las actividades de modalidad presencial previstas para el primer cuatrimestre del año 2020 correspondientes al Programa de Capacitación Continuada para Productores Asesores de Seguros (PCC)**, a desarrollarse desde el 15/3/2020 al 15/7/2020.

Tenga en cuenta que si bien se suspende la actividad PRESENCIAL de los PCC, **se mantiene vigente el curso por modalidad e-learning** correspondiente al **Primer cuatrimestre: “El rol del PAS en la administración eficiente de los riesgos de los asegurados” OBLIGATORIO Y GRATUITO** para todos los Productores Asesores de Seguros.

Para mayor información adjuntamos la resolución de la SSN.

Aprovechamos para saludarlo muy atentamente y por cualquier inquietud quedamos a su disposición.

Berkley Argentina Seguros

Berkley Argentina ART